

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “PUNTOS DE INFORMACIÓN PARA LA MEDIACIÓN EN ANDALUCÍA (PIMA)”. 10 LOTES. Expediente: 426/2025 - CONTR 2025/603548.

ASISTENTES

Presidenta

- D^a. M.^a José Relaño Mesa.
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaría

- D. José Luis Mateos Ramírez.
Técnico del Sv. de Contratación.

Vocales:

- D^a. Israel Navarro Vázquez.
Por la Intervención
- D^a. Rosa María Reyes Martínez.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D^a. María Teresa Trinidad Ríos, Jefa del Servicio de
Mediación.
- D^a. Virginia Gutiérrez Ramos, Gabinete de

Mediación.

Mediante video conferencia, siendo las 11:30 horas del día 23 de julio de 2026 se reúnen las personas que se citan al margen para el análisis y aprobación del informe técnico de valoración relativo a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor de las ofertas admitidas del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “PUNTOS DE INFORMACIÓN PARA LA MEDIACIÓN EN ANDALUCÍA (PIMA)”. 10 LOTES. Expediente: 426/2025 - CONTR 2025/603548.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE 08/05/2026.
Plataforma de Contratación 08/05/2026.

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta dando cuenta de los asistentes y declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, la Mesa procede a la aprobación del Acta de la sesión del día 16 de junio de 2026.

A continuación, la Mesa analiza el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor según el apartado 8.A del Anexo I del Pliego de Cláusulas administrativas particulares (PCAP) que rige esta licitación. Los miembros de la Mesa solicitan al servicio proponente la aclaración de algunos puntos del informe, por lo que se emplaza a una próxima sesión para la aceptación definitiva del citado informe.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día 23 de julio de 2026.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,
Fdo.: María José Relaño Mesa.

EL SECRETARIO,
Fdo.: José Luis Mateos Ramírez.



MARIA JOSE RELAÑO MESA		28/07/2026 14:04:18	PÁGINA: 1 / 1
JOSE LUIS MATEOS RAMIREZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw8ci8W9f2635r4M4GT8VXTRO0C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	